

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y siete, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 27-87 que nombra a la doctora Minerva Zoquier Díaz, Subdirectora del Instituto Postal Dominicano.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 27-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Dra. Minerva Zoquier Díaz, queda designada Sub-Directora del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), en sustitución del Sr. Danny Morel.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y siete, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 28-87 que nombra al General de Brigada (r) Aurelio Rosario Polanco, F.A.D., Subdirector General de Migración.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 28-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Único.- El General de Brigada (r) Aurelio Rosario Polanco, F. A. D., queda designado Subdirector General de Migración, en sustitución del Coronel (r) Miguel Antonio Mejía, F. A. D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y siete, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 29-87 que integra la Comisión que representará al país en la Reunión de Productos Básicos, auspiciada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 29-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- La Comisión que representará el país en la Reunión de Productos Básicos, auspiciada por el Sistema Económica Latinoamericana (SELA), que tendrá lugar en la ciudad de Guatemala a partir del día 14 de enero en curso, queda integrada de la siguiente manera: Dr. Donald J. Reid Cabral, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien la presidirá, Lic. Frederic Eman-Zadé Geraldino, Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Lic. Grecia Fior Pichardo, Lic. Miguel Guerrero, Director del Instituto Azucarero Dominicano, el Embajador de la República Dominicana en Guatemala, señor Ulises Pichardo, Lic. Nicolás Arias, representante de CEDOPEX, y señor Luis Viyella, Asesor en Materia de Productos Básicos.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.